



# La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 370

## Cuestiones palpitantes

**El problema económico.—La carestía de las subsistencias, pero también de la existencia**

Las circunstancias porque atraviesa el mundo en el orden económico, y también en el político, son crónicas indubitablemente. La gran guerra ha convertido a los pueblos que antes vivían espléndidamente, que por la inmensa producción de sus fuentes naturales de riqueza y por su crecido desarrollo industrial eran prósperos, en naciones desoladas, pobres, exangües, sin elementos de vida, presas de la más espantosa miseria.

En España, tales circunstancias no han sido creadas en absoluto por la guerra europea; son debidas, en gran parte, a nuestra idiosincrasia, a nuestra indolencia y abandono árabes; a la falta de competencia para tratar con acierto y en términos de justicia los problemas económicos; a la carencia de previsión y, quizá, de un bien entendido patriotismo por parte de nuestras clases directoras, de nuestros gobernantes, que antes que de los altísimos intereses de la patria querida, de la sagrada familia nacional, nanse ocupado y preocupado, a juzgar por los resultados que ahora tocamos de su nefasta obra de gobierno, de los mezquinos intereses particulares, de las oligarquías imperantes en el disfrute de la gobernación del Estado, o a lo sumo de los intereses de la clase capitalista; clase, como todas, para mí muy respetable, pero que no debe ser ni mejor atendida ni mejor servida por la representación de los poderes públicos que las clases llamadas media y jornalera, formadas por cuantos con el esfuerzo de los museos, de su cerebro o de sus brazos contribuyen, en la gran colmena de la ciencia y de la industria, a laborar la miel de la vida.

Peró si esas circunstancias que agudizan el malestar económico que sufre nuestro pueblo desde hace un quinquenio no han nacido absolutamente de la gran tragedia guerrera, es incontestable, a mi juicio, que la horrible lucha librada durante cuatro años y pico (y que aún no ha terminado) entre los países más florecientes de Europa y América ha contribuido, directamente en unos casos, e indirectamente en otros, a agravar aquéllas; y en tales proporciones que hacen cundir fundadamente la alarma por todos los ámbitos del país.

Las subsistencias valen caras, carísimas, pero no son solamente los artículos comprendidos dentro del término *subsistencias* los que alcanzan un alto precio en el mercado español y que son generalmente los de índole alimenticia, sino que además han experimentado un alza fabulosa casi todos los productos que constituyen la economía nacional; y por esto, la cuestión para el infaceterito tiene un significado más amplio y la denominación *encarecimiento de la vida o de la existencia*. Porque no son el trigo, la carne, el pescado, las aves, los huevos, el arroz, las alubias, las lentejas, los garbanzos, el azúcar, las hortalizas, artículos alimenticios necesarios para la subsistencia, los que únicamente se venden hoy en España más caros que el año de 1914; también los productos de la industria textil, fabricados con hilo, algodón y lana, se cotizan actualmente a precios superiores en un veinte por ciento y hasta en un cuatrocientos por ciento a los que regian en el año antes

## NOTICIAS CULMINANTES

**MADRID**  
«La Libertad» dice que llegado el momento de disolver las Cortes, no las disolverá el señor Dato ni personaje alguno de significación conservadora. Añade que el encargado de disolver las Cámaras, cuando con ellas no sea posible ninguna otra solución, será un Gabinete acuatadamente izquierdista.  
—Según manifestaciones del comisario de subsistencias, al reciente decreto sobre trigos y harinas sucederá otro sobre compras de trigos y vigilancia que ha de ejercerse en la fabricación de harinas.  
—Aparece la Real orden relativa al precio de los periódicos. Los que empleen una superficie de 13.000 centímetros cuadrados, se venderán a diez céntimos; a quince, los que excedan de 25.000, y a veintidós, los de 35.000.

**BILBAO**  
Se han firmado provisionalmente las bases de arreglo entre patronos y obreros metalúrgicos.  
Dichas bases se someterán a referendun en las asambleas que se celebrarán en esta población y en Baracaldo.

**SAN SEBASTIAN**  
Revestirá gran importancia la octava reunión que se verificará hoy en San Sebastián.  
Entre los asuntos a tratar figuran el establecimiento de un tribunal permanente de justicia internacional y la organización de un Congreso de higiene, también internacional y permanente.

dicho. Así mismo, los materiales de construcción, como el hierro, la madera, el yeso, la cal, el cemento y los ladrillos, han experimentado un alza en el mercado nacional que oscila entre un ciento y un quinientos por ciento. De modo, que como los artículos destinados a la alimentación alcanzan en los presentes momentos precios muy altos, puede decirse ciertamente que se han encarecido las subsistencias, pero como las ropas y el calzado y los sembreros con que nos ataviamos y también los productos naturales e industriales con que construimos las viviendas han duplicado, triplicado y hasta quintuplicado su valor, el problema que nos ofrece la áspera y dura realidad, es el del encarecimiento de la vida, no es solamente del encarecimiento de las subsistencias. Así, pues, la cuestión que tenemos planteada los españoles y a resolver es más amplia y más ardua de lo que muchos (algunos ex ministros y gobernadores) que se han ocupado superficialmente, sin detenido estudio, de estos intrincados asuntos, han hecho creer a nuestro pueblo que no gusta de discurrir por propia cuenta, por sí mismo, y además es imposible de resolver inmediatamente, rápidamente y menos por los procedimientos de gobierno que usan nuestros hombres de Estado y nuestros economistas de pan llevar.

PEDRO BRAVO GALINDO  
(Continuará.)

## Toda alma muere de su mal

Escribiendo una página de ardiente amor  
—que, es claro, era de amor a tí—  
pasó el señor.  
Yo dejé la cuartilla  
y doblé mi rodilla...  
Cuando intenté seguir cantando mi canción  
no eocentró su armonía la lira mía.  
Y empecé mi oración:  
Por el alma que muere de su mal  
con más amor, si amó;  
con más dolor, si padeció;  
con más resignación, si su dolor fué tal  
que como yo,  
tiraba de la vida cual de un fardo pesado,  
cantando en un guitarra incomprendido  
coplas de un pobre amor mal escudado...  
ALEJANDRO BHER

## Un proyecto

Al impulso caritativo de grandes y nobles corazones en el sentir, nació la idea de favorecer por todos los medios posibles el deficiente desarrollo de los niños de clase humilde, que, ya por sequimiento de herencia, ya por falta de medios, ya por ignorancia, ya por todo ello resulto, presentan datos inconfundibles de una morbosa organización.

Resultado de este generoso alentar son las colonias escolares y los sanatorios para niños como los de Oza y Pedrosa donde la vida higiénicamente reglamentada y dirigida por personas competentes de tregua y refuerza el desenvolvimiento del cuerpo y del espíritu de los pequeños veraneantes, ayudando la obra sana de la Naturaleza, que entre las cosas que le tiende el pauperismo social ve como se esterilizan y tuercen sus sabias leyes.

También Segovia en la medida de sus fuerzas unióse al sentir general y en un lote de la Bahía de Santander lograron renacerse algunas vidas que en su primer desparque amenazaban doblarse por falta de energías, pero dificultades, que ya han sido en parte indicadas, han impedido continuar tan simpática iniciativa.

Peró, si por este lado, surgen grandes inconvenientes por qué no intentar, uniendo el real concurso de varios elementos, una semi-escuela al aire libre donde pasaran desde la mañana a la noche veinte o treinta niños jugando a trabajar bajo la dirección de una maestra y donde se les alimentara exiguos a cambio una limpieza en sus personas y vestidos?

Existen en los alrededores de Segovia y muy cerca de la población, lugares sanos y de intensa posesión donde pudiera organizarse una escuela en esta forma.

Las alamedillas de la Fábrica de Laja y la que se llama frente al Jardín Botánico; las que se extienden delante del Hospicio y otras varias, dan margen a pensar cuanto ganarían los niños y cuanto se beneficiaría la población, si en lugar de andar por las calles vagabundeando y expuestos a tantos peligros pudiera tenerse reunidos unos cuantos pequeños (cuantos más mejor) a cuya alimentación se atendiera, así como a la penosa y reventora tarea de educarlos en el respeto a sí y en el respeto a los demás.

T. DE PABLOS

«Voluntad, inteligencia y laboriosidad. Querer, saber y hacer. Tales son las verdaderas ruedas de la fortuna, que no es loca, ni ciega, ni voluble, como por reflejo a ucinación les parece a los locos, ciegos y volubles, sino fiel y escrupulosa ministro de la justicia distributiva.»

LEA USTED  
Y COLECCIONE EL FOLLETIN DE  
INTERESANTE OPORTUNIDAD  
RELACION HISTORICA DE LOS PRINCIPALES  
COMUNEROS SEGOVIANOS  
por D. CARLOS DE LECEA

## Hogareñas

**Minuta para intelectuales**  
(Llámanse intelectuales, con depreciación hacia otros productores, a cuantos llevan melena larga y corbata de lazo. Bueno; ¡por esto no los van a matar!)

Huevos reparadores a lo Bher.  
Merluza decorativa.  
Chuleta de vaca a lo Vintxu.  
Café muy fuerte.  
Recetas: Empecemos por el café, para mostrar que el artista es desordenado; la receta del café consiste en echar ¡mucho café y buen café!  
La chuleta, la gran chuleta a lo Vintxu (es decir, «lo que penetra y se encarna»), es simplemente un chuleton de vaca braseado con patatas «soufflés».  
La merluza decorativa se cuece con hierbas y mucha sal. Se abre, sacando las raspas y de la cara blanca se acostea en un lecho de gelatina blanca rudi, con la que se cubre debidamente. ¡Ah, que abanico tan bello y tan sabroso y tan sencillo de fabricar y tan barato y tan digestible! Sirvase luego de fría.  
Los huevos reparadores se escalfan en jugo de carne, aves o ternera, del que haya sobrado cualquier vispera que hayamos servido aquellas carnes en flambre.

Esto de las «sobras y aprovechamientos» cae muy bien en una minuta de intelectuales.

El menú que sirváis a las «gentes de genio» ha de ser siempre breve, reparador y decorativo.  
Ha de adornarse la mesa con algún desnudo y con flores escasas y sueltas; poca plata, un par de candelabros, y... paciencia para oír en la señora de la casa.

Dos únicos tipos de vino: el indispensable blanco para el pescado y los huevos, y el indispensable tinto para las carnes.

(Emplear el vino blanco para los huevos no es un precepto de nadie, porque es un precepto mío.) Pero ¡camaral en esto de fiura de paadar, ni un caador de Jerez, con la pipeta, afina más que vuestro adorador.

MARMITON  
La Tierra de Segovia  
10 céntimos número

# TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

## San Ildefonso

### Un percance—Heridos leves

Al regresar a este Real Sitio de la excursión a los cotos de El Paular, organizada por la Sociedad de Iniciativas, en honor de S. A. la Infanta doña Isabel, patinó la motocicleta con sidocar que conducía a los señores de Parladé y Alvaro Pries y a la hermana de éste Blanca.

La motocicleta voló despidiendo a sus distinguidos ocupantes.

Estos sufrieron heridas y contusiones de las que se hallan ya muy aliviados.

Lo celebramos infinito, lamentando el ligero percance que padecieron.

### Viajeros

Para pasar la temporada veraniega ha llegado don Ricardo Rubio.

## Ituero

### Notas veraniegas

#### Conmemorando un aniversario

Con motivo de celebrar don Miguel del Río el 45 aniversario de su salida de este pueblo e inaugurar su nuevo hotel, tuvo la delicadeza de invitar a un exquisito y abundante almuerzo, a las autoridades y a los muchos amigos con que cuenta en Ituero, y los cuales se hallaban en la morada del señor cura párroco celebrando la fiesta de nuestro santo patrón.

No voy a dar a conocer a los lectores los platos de que constó la comida. Para dar idea de la calidad de ésta, basta con decir que hubo hasta champagne, que al ser destapado hizo que se pronunciaran calurosas frases de gratitud hacia el señor del Río y su bella hija N. ti, siendo muy felicitado el primero, glorioso veterano que si en defensa de la Patria logró conquistar preciadas condecoraciones que hoy ostenta la Patrona de su pueblo, en la lucha por la existencia supo labrarse un bienestar con una fortuna que le permite vivir espléndidamente y obsequiar con rumbosos alardes a sus numerosos amigos.

Desearnos a don Miguel del Río que viva muchos años, llenos de felicidades, mostrándole nuestro inmenso reconocimiento por las atenciones que, tan constantemente, de él recibimos.

### Generoso ofrecimiento

Después del almuerzo de que hemos hecho mención cuantos fueron invitados al mismo, visitaron las habitaciones del nuevo hotel, teniendo el gusto de saludar a la distinguida señorita Milagros Lara, que en unión de otra señorita llamada Cecilia y cuyo apellido ignoramos, recorrió el pueblo, visitando nuestra iglesia parroquial.

Allí, al enterarse de que no disponía ese templo de la imagen de San José, a

una pequeña insinuación de la señorita Nati del Río ofreció donarla, promesa que fué acogida con un júbilo indescriptible por todas las personas que se encontraban presentes, y las cuales, interpretando el unánime sentir de nuestros convecinos expresaron a la generosa donante que la bendición de la escultura prometida se verificará el día de la fiesta de San José, patrón de este Sindicato, pues se desea que la señorita Milagros Lara reciba el homenaje ferviente de los hijos de este pueblo y al que su esplendor se ha hecho acreedora.

Para dar mayor esplendor a este acto se confeccionará un programa de fiestas que ayudará a costear la señorita mencionada, y se dará un banquete, encargándose de confeccionar aquel y de redactar el menú de éste, nuestro querido cura párroco.

En nombre de todos los moradores de este pueblo, damos las gracias más expresivas a la señorita Milagros Lara, por el regalo que se dispone a hacer a la iglesia de esta localidad y esperamos que la ceremonia de la bendición de la imagen de San José, ofrecida, adquiera una solemnidad no acostumbrada.

### La recolección

Va bastante adelantada. La cosecha del trigo no es mala, aunque había temores de que las tormentas de estos últimos días también en Ituero hieran de las suyas, arrasando los sembrados.

### La gripe

Ha desaparecido la epidemia gripal que se pesentó entre el ganado.

Afortunadamente no causó grandes pérdidas, aunque sí muchos trastornos a los propietarios de las reses acometidas.

## Sangarcía

### Viajeros distinguidos

Con fin el de pasar unos días al lado desus hermanos los señores de Montalvo, ha llegado a Sangarcía acompañado de su bella esposa, el ilustrado ingeniero de los riegos del Alto Aragón, y distinguido colaborador de LA TIERRA DE SEGOVIA, don Cecilio Montalvo.

Muy de veras deseamos que les sea agradable la temporada que se proponen pasar en esta villa.

## Carbonero de Ahusín

### Nombramiento

El Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, en una sesión extraordinaria acordaron reponer en el cargo de médico titular de este partido a don Maximino Vázquez.

## Sobre el trigo y la harina

### Una Real orden importante

La Gaceta publica una Real orden que en su parte dispositiva dice así:

Los agricultores, al levantar la cosecha, harán llegar a las Juntas provinciales de Subsistencias relaciones juradas del trigo obtenido, superficie cultivada la que se cultivará en la próxima siembra, formulando la petición de superfosfato que necesite.

A los agricultores que vendan sus cosechas a 56 pesetas los 100 kilos en granero, el Estado les garantizará que ese será para ellos el precio mínimo de venta del trigo en los dos años siguientes.

Las compras de trigo realizadas entre el primero de Noviembre y el primero de Julio de cada año tendrán un sobreprecio mensual de 25 céntimos por cada 100 kilos.

A los agricultores que lo demanden el Estado les suministrará 300 kilos de superfosfatos por hectárea a 15 pesetas los 100 kilos. Este suministro se subordinará el año actual a las imitaciones impuestas por la premura de tiempo y demás circunstancias.

El Estado podrá incautarse de las cosechas de los agricultores que no acepten el régimen anterior, a precio de tasa, si las necesidades nacionales lo exigen, entendiéndose para estos efectos vigente la tasa fijada en el decreto de 14 de agosto de 1919.

Cada Municipio se reservará el trigo que necesite del producido en su término, cada provincia determinará igualmente la cantidad que necesita. Las Juntas provinciales de subsistencias notificarán a la Comisaría el sobrante de su provincia. Las Juntas de Subsistencias trasladarán a los fabricantes de harinas las declaraciones de los agricultores para que procedan a la compra del grano. Se fabricará una sola clase de

harina de trigo sin mezcla, vendiéndose en fábrica a 72 pesetas los 100 kilos con un sobreprecio mensual de 30 céntimos, desde 1 de diciembre hasta 1 de agosto. Todas las ventas de harina las interviene el Estado, que no permitirá que circulen hasta comprobar si han vendido a precio fijado.

Los depósitos de harinas en las fábricas estarán a disposición del Estado. Este adjudicará directamente a las fábricas del literal el cupo de trigo nacional que deben molinar, y favorecerá las importaciones que realicen de trigos extranjeros interviniendo su compra y abonando a los fabricantes la diferencia de precio que en cada caso se estipule. La suma total de las importaciones interviene, no rebasará de 500.000 toneladas. El Estado constituirá en las regiones de gran consumo los «stocks» de trigo o harina de procedencia nacional o extranjera que se precisen para regular y aprovisionar el mercado. Se prohibirá absolutamente el embarque de trigo y harinas por los puertos españoles. El suministro de harina a nuestras posiciones y zona de África se hará desde la de Algeciras y Málaga, señalándose las expediciones a las autoridades de dichos territorios. El aprovisionamiento de Baleares y Canarias se efectuará si es posible completando las existencias indígenas con importaciones extranjeras.

Los alcaldes serán responsables de las ocultaciones de trigo de sus respectivos términos. Las ocultaciones descubiertas serán multadas, vendiéndose el trigo descubierto a precio inferior al de tasa. Las declaraciones falsas o ventas arbitrarias determinarán la incautación y multa consiguiente.

## Del retablo político

Lo que dice un periódico—Las oposiciones no harán obstrucción al señor Dato si realiza una obra social muy seria—El decreto de disolución—Quien disuelve a las Cortes

La Libertad en unos comentarios políticos, dice que si el señor Dato lleva a las Cortes en otoño una obra social seria, las oposiciones no la obstruirán, examinándola serenamente, sin apasionamientos; pero en cambio puede temer de las Cámaras una explosión peligrosa, si se echa en brazos de las derechas y si no acomete plan eficaz en cuestiones sociales y asuntos de Hacienda.

Añade que nadie piensa, ni el mismo señor Dato, en obtener el decreto de disolución, gobernando únicamente con este Parlamento, todo el tiempo que le consentan los mauro-ciervistas.

Expone el aludido periódico: «Llegado el momento de disolver las Cortes, no ya un ministerio para ningún hombre de solvencia reconocida en la política española que no las disolverá ni el señor Dato ni personaje alguno de significación conservadora.

El último decreto de disolución fué entregado a un Gobierno ultraconservador Maura-Cierva, y la dinámica política y parlamentaria exige no reincidir en tales aventuras, menos aún en estos tiempos.

Disolverá, pues, sin prisa y cuando ya ninguna otra solución sea posible en las actuales Cortes, un Gobierno acentuadamente de izquierdas.

Estamos ciertos de que a tal patrón se habrán ajustado en estos días las conversaciones en el palacio de la Magdalena.»

## Otras noticias

### El cuerpo de Vigilancia.—Reformas en el personal

Se da como seguro que en breve se someterá a la sanción regia un decreto reformando los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Parece que en lo que afecta a la primera de las categorías y los sueldos, quedarán en la forma siguiente.

Comisarios de primera, 10.000 pesetas; de segunda, 8.000.

Inspectores de primera, 7.000 pesetas; de segunda, 6.000.

Agentes de primera, 5.000 pesetas; de segunda, 4.000, y de tercera, 3.000 pesetas.

Se aumenta en la plantilla el número de comisarios, y serán inspectores de primera algunos de los actuales comisarios de tercera que disfrutaban 7.000 pesetas de sueldo, y los que son inspectores de primera hoy con 6.000 pesetas anuales; inspectores de segunda serán los que ahora lo son de segunda y tercera, con 5.000 y 4.500 pesetas, y agentes de primera y segunda, los que hoy forman la clase de agente, y disfrutaban de 3.500 pesetas, siéndolo de tercera los actuales vigilantes y los que ingresen en las próximas oposiciones.

## La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA Plaza Mayor, 44 y 45

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

## BANCO MATRITENSE

### SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Madrid, Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Gabra, Baena, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara y New-York.

### BALANCE de situación en 30 de Junio de 1920.

ACTIVO		En 31 de Diciembre 1919	PASIVO		En 31 de Diciembre 1919
Caja y Bancos...	1.484.087'16	997.457'14	Capital .....	2.554.950	1.500.000
Cartera.....	2.962.295'12	2.601.288'71	Fondo de reserva	20.000	20.000
Deudores.....	558.108'81	340.708'12	Obligaciones Hipotecarias...	1.500.000	1.000.000
Corresponsales deudores.....	455.001'71	316.335'29	Idem a pagar...	2.292.481'09	1.519.118'02
Inmuebles.....	3.770.369'28	2.272.178'30	Cuenta corriente.	3.122.092'81	2.038.403'78
Mobiliario, material, fianzas y organización..	384.686'55	286.790'45	Corresponsales acreedores...	265.234'11	286.499'59
Valores nominales.....	301.800	127.200	Ganancias.....	156.758'57	786'67
			Valores nominales.....	301.800	127.200
	10.211.346'58	6.941.958'01		10.211.346'58	6.941.958'01

Teléfono de La Tierra, 143.

# CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

## Temas castellanos

### Pasivismo

Si Castilla pudiera desenvolverse libérrima, con ancho espacio y fácil movimiento, lograría objetivos, triunfaría de la vida y de la naturaleza, siempre tornadizas y solapadas. La inercia, por el contrario anula; elimina. Con acción y con libertad de acción se cumplen designios y se ganan batallas. Castilla quiere incorporarse a la marcha colectiva de las regiones consanguíneas hacia el concierto universal de los pueblos. Pero aquí surge una pregunta: ¿cómo? ¿Cómo iniciar el acorde que no desarmonice en la sinfonía mundial? La cuestión a resolver es esta. ¿Dónde hallar el corazón esforzado que levante ánimos y temple nervios? ¿Dónde el conductor de greyes, hábil y osado?

Pero estas interrogantes están respondidas de antemano. La solución es inmediata. Existen caudillos, existen pechos audaces, existen pulsos equilibrados: hay hombres, en fin, capaces y nuevos. La juventud tiene la palabra. No será la primera ni la última, pero será palabra germinal de otras sabias y fecundas.

Rebañe sin pastor no se enredila.

Por eso, acaso, los castellanos carecen de espíritu asociativo; por eso, quizás, caminan solos y torvos. ¿Pedirán auxilio a la madre común? ¿Perdió cada uno la fe en el ideal de todos? No se confirman elementos pasivos que claman por el favor activo que les indique el único azimut exacto de redención y provecho; el ente guía, voluntad y vigor; verbo e índice extendido hacia puerto seguro de refugio.

Actualmente, en Castilla sólo existe un primitivo instinto de conservación. En este elemental estado, los castellanos se retrotraen cada vez más. Si pusieron altas sus miras dieron su empeño como irrealizable. ¿Por qué? Posque tienen íntima conciencia de su desamparo, honda seguridad de su ostracismo. ¡Pobres almas desnudas de ilusiones, a todas las intemperies ideológicas! Y es doloroso. Piensan que la causa motora de la regeneración vendrá espontáneamente, de fuera, sin previa soliciación, sin imaginar que esa causa está entre ellos y ha de provenir.

El ave fénix tomó vida en sus propias cenizas.

## Santander

### Próximas regatas de balandros

Se están organizando con mucho interés por el Real Club de Santander, el de San Sebastián y Real Sporting de Bilbao, las regatas de balandros que aumentará el entusiasmo entre los aficionados a este sport, dada la creación de la Copa de Oro, por dichos Clubs.

Correrán 36 yates pertenecientes a Santander, San Sebastián y Bilbao.

### Robo frustrado

Un sujeto llamado Julián Rodríguez Torres, de cincuenta y tres años, y natural de Mataró (Barcelona), al intentar forzar la puerta, con una palanqueta, de la casa número 3 de la calle de Bonifaz, fué sorprendido por la vecindad, dándose a la fuga. Perseguido y alcanzado por el marinero José Ursaceta y el guardia municipal Helguera, fué llevado a la oficina de la Guardia municipal, donde al ser interrogado dijo que había llegado a Santander a trabajar, y que no le sorprendía la detención, por lo que le felicitó al guardia. Pero una vez cacheado se le encontraron 200 pesetas y se comprobó que era un sujeto de muy malos antecedentes.

Acto seguido ingresó en la cárcel.

### ¿Santander sin pan?

El gobernador ha reunido a los obreros panaderos y patronos para tratar de la solución de este conflicto, quedando mientras tanto declarada la huelga de panaderos.

En las tahonas solo quedaba el pan fabricado en las hornadas de la tarde.

No obstante se espera que los patronos panaderos lleguen a un acuerdo y reanuden los obreros el trabajo.

## Salamanca

### El mercado de cereales

Los precios de las harinas tienden a ceder. Por este motivo los compradores sólo adquieren al día.

Los acuerdos tomados por el Gobierno acerca del régimen de harinas, ha producido una gran decepción, pues aun cuando desaparezcán, las zonas de compra quedan a merced de lo que dispongan los gobernadores, quienes pueden autorizar o no las salidas de harinas de la provincia de su mando.

## Valladolid

### Herido en riña

Germán López, de dieciocho años, fué herido en una verbera que se celebraba en la plaza de la Universidad, con motivo de la fiesta de Santa Ana, por un individuo, el cual, después de cometido el hecho, se dió a la fuga.

En grave estado, fué conducido el herido al hospital.

## Burgos

### Aranda de Duero Venganza en acción

El sereno que presta sus servicios en el barrio de Allende el Duero, llamado Modesto Serrano, fué agredido por Florentino Calvo, de veinticuatro años, causándole cuatro heridas de puñal, aunque no de gravedad.

La causa de tal suceso fué motivada al ser invitados el Florentino y sus acompañantes por el sereno a que dejase de cantar y se retirase a sus respectivos domicilios, dado lo avanzado de la hora.

Pero a Florentino no debió parecerle muy bien la decisión del sereno y le acametió, dándose después a la fuga.

Se cree que entre ambos existía algún rencor, por haber cacheado varias veces el sereno a su agresor.

### Covarrubias

#### Las tormentas

Las faenas de la recolección se han retrasado con motivo del pedrisco que ha caído, ocasionando grandes destrozos en los sembrados en pie a la sazón.

Lo mismo ha sido el estrago en los viñedos y cuanto estaba sembrado.

El marcade ha sido casi nulo por encontrarse los labradores en el apogeo del verano.

## Palencia

### El mercado

Casi nulo puede considerarse el mercado de cereales celebrado hoy, advirtiéndose flejedad en los precios y estando los labradores a la expectativa del nuevo régimen que acuerde el Gobierno.

El trigo se cotiza a 98 y 100 reales las 92 libras y el precio de la cebada ha subido algo con relación al mercado anterior.

## Vascongadas

### San Sebastián

#### La Liga de las Naciones.— Llegada de delegados

Mañana, en tren especial, que llegará a las once y cuarto, vendrán casi todos los delegados que faltan. Son unas cien personas, entre delegados, secretarios y personal.

El delegado de Francia, M. Bourgeois, llegará pasado mañana, en automóvil, por tener que presidir mañana la sesión del Senado.

El delegado del Japón, que es embajador en París, vendrá unos días más tarde, porque tiene que intervenir en la firma del Tratado entre el Japón y Turquía.

#### Programa de las sesiones de San Sebastián

La octava reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que se celebrará en San Sebastián el 30 del corriente, tendrá una importancia considerable. En la última reunión que se celebró en Londres para examinar los asuntos de Persia y el caso de las islas Aland, y que se convocó con toda urgencia para tratar tan sólo de estas dos cuestiones, el programa fué muy limitado.

Por el contrario, la reunión de San Sebastián, lo mismo que la celebrada en Mayo último en Roma, tendrá un carácter general, pues todas las cuestiones que se discutirán interesan de igual modo a todos los miembros de la sociedad. Entre las cuestiones que figuran en el orden del día de este octavo Consejo, las siguientes merecen especial mención.

Primero. Reservas económicas de la Sociedad de las Naciones.

Segundo. Organización permanente de higiene.

Tercero. Los mandatos de la Sociedad de las Naciones.

Cuarto. Tribunal permanente de justicia internacional.

Quinto. Comisión encargada de la limitación de las fronteras de la cuenca del Sarre.

Sexto. Una proposición de la Conferencia de embajadores, que tiene por objeto encargar al Comité de transportes el estudio de la cuestión de los pasaportes y de los trenes internacionales.

Séptimo. Una reclamación del Gobierno de la India, que solicita participar en el Comité ejecutivo de la Oficina Internacional del Trabajo.

Octavo. Fijación de la fecha de la Conferencia internacional de Bruselas, que debía celebrarse el 23 de Julio y que ha sido aplazada.

## Galicia

### El Ferrol

#### La huelga de la Constructora naval

En vista del grave aspecto que toma la huelga de obreros de la Constructora Naval, se han reunido las autoridades para tomar acuerdos, con el fin de evitar disturbios entre los obreros.

En las votaciones que han celebrado, solo acordaron que vuelvan al trabajo los que pertenezcan a la Maestranza.

Los Sindicatos que son los que constituyen la fuerza obrera acordaron continuar el paro.

## Valencia

### La exportación de patatas

Se han reunido en el teatro Olimpia, los diputados a Cortes señores Ferrer, Hernández, Lázaro y los representantes de los pueblos interesados para tratar sobre la exportación.

Se acordó entregar a los parlamentarios un mensaje, dirigido al Rey, firmado por los Ayuntamientos y las Sociedades de labradores de los pueblos interesados y la Diputación y Ayuntamiento de esta capital.

### Huelga resuelta

Los obreros panaderos, han vuelto al trabajo y se ha retirado la brigada municipal.

Los maquinistas y fogoneros metalúrgicos han pedido un 20 hasta un 50 por 100 de aumento en los jornales.

Dichas bases empezarán a regir el primero de Agosto.

### Orden digna de aplauso

Merece mil plácemes la orden dada por el gobernador civil. No se juega a los prohibidos a pesar de estar en plenas ferias.

Con ello se evitan muchos estragos entre todas las clases sociales y sobre todo en el elemento mercantil.

### Castellón de la Plana

#### Las tormentas

Ha producido grandes estragos la última tormenta.

Se han inundado muchas casas, multitud de cables se han desprendido y en el camino de Grao, el viento derribó dos árboles, quedando sobre la vía e impidiendo el paso de los tranvías, que llenos de turistas regresaban a la capital.

Como medida preventiva fué cortada la corriente, quedando la población a oscuras.

## Andalucía

### Granada

#### Siguen los robos

Continúa en todo su apogeo la banda de ladrones.

A Manuel Domenech le robaron la cadena y dije de oro y una cartera con billetes de Banco por valor de 10.000 pesetas que acababa de cobrar.

Otro robo le hicieron en la casa del sombrerero Eduardo Cruz despojándole de 2.000 pesetas que tenía en un chaleco, un dije y una cadena.

Gracias a los periodistas se saben estas fechorías, porque la policía no ha desoubierto nada.

### Doble desgracia

Entre las estaciones de Moreda y Almedilla, la máquina número 9 que circulaba aislada, arrolló a una mujer y a su hija de tres años.

Las dos murieron. También fué alcanzado por un tren mercancías, el mozo de equipajes, José Membrillera, seccionándole ambas piernas.

## Ama de cria

Se necesita para casa de los padres, razón Secundino Piñero, La Losa.

## ANUNCIO

Habiendo acordado la Junta Directiva del Casino de la Unión, el sacar a concurso el servicio de la Cocina y Restaurant, por terminación del Contrato que actualmente existe, se pone en conocimiento de las personas a quienes interese que hasta el próximo día diez de Agosto a las ocho de la noche se admiten pliegos para optar a dicho servicio, entendiéndose que los concursantes pueden hacer libremente sus proposiciones por escrito a la Junta Directiva.

Segovia 23 de Julio de 1920.—F. RIVAS.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## DIVAGACIONES ¿Quién disparó?

JUSTICIA CASTELLANA

El pueblo vivía tranquilo, en él se respiraba una quietud y un sosiego fieles indicadores de la sencillez y armonía que en sus moradores se cobijaba. En el lugar no había la menor señal de que nada pudiera truncar aquel apacible sosiego, pues tanto sus naturales como los que en aras de su misión tenían forzosamente que residir allí, no tenían otra preocupación que el bienestar de todos. Todo parecía sonreír; pero, bien pronto aquel cuadro experimentó un cambio radical.

Necesidades inaplazables hicieron precisa la cooperación de otro nuevo habitante, allá llegó al caso un hombre, que aun cuando rodeado de una aureola poco propicia para hacerse amable, fué sin embargo bien recibido y escuchado por todos.

Los días y los años transcurrían y la influencia de aquel nefasto personajillo se dejó sentir de una manera lamentabilísima: bien pronto los disgustos y las discusiones comenzaron a ocasionar trastornos y sinsabores entre los moradores del lugar; los que hasta entonces habían convivido en la mayor fraternidad, se fraccionaron y, como siempre sucede, los efectos de este fraccionamiento los experimentó mucho más directamente un pobre ser que en el servicio de aquellos vecinos había consumido sus mejores años y sus mayores energías, y que como recompensa a sus afanes, ya en el ocaso de su vida, se vió obligado a luchar entablando una pugna en la que a sabiendas llevaba las de perder.

Pero esto sucedía en Castilla, en un pueblo de esta hidalga región de España, que nunca fué capaz de cometer bajezas ni ingraticudes, y, al fin, los naturales del lugar, comprendiendo que la senda tortuosa porque les había encaminado aquel torpe y maligno conductor de muchedumbres (que en tal quiso erigirse llevado de su osadía), rescendonó, comprendió su equívoco, y deshaciéndose de tan falsa tutela, obró en justicia y abandonó a sus escasas fuerzas a aquel pequeño Neroncillo, que hoy se ve abandonado sin que un solo vecino olvide que sin sus consejos pudo evitarse muchas amarguras y muchos gastos.

Y otra vez el pueblo vive unido y de nuevo la tranquilidad y el sosiego campan por sus respetos, y hasta parece que el campo sonrío y que los pájaros son más armoniosos, y es que en el aire del lugar flota el espíritu caballeresco de Castilla que para dirimir sus contiendas y administrar justicia no necesitó nunca intrusismos caciquiles de quien quiso perjudicarla.

JUAN MONJE

## COMEDOR DE CARIDAD

Día 29 de Julio de 1920.--- Comida: cocido.---Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 70; niños, 83; total, 153.

En la cena: adultos, 73; niños 75; total, 148.

Total del día, 301.

Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeada por la Institución.

## PÉRDIDA

de una yegua de siete a ocho años, pelo negro, alzada siete cuartas y dos dedos, herrada de los cuatro extremos. Ostenta el marco del Fénix Agrícola, atiende por «Mora» y se extravió de un prado de Duruelo titulado Las Serolas, el día 23 del actual a las nueve de la noche.

Su dueño don Moisés Pardilla, vecino de dicho pueblo de Duruelo, gratificará al que presente esa yegua y abonará los gastos que haya causado.

No, no se asusten ustedes; esto que no es otra cosa que el título de una novela, lo recordamos a propósito de una bronca que, si no hace formular esa pregunta, trae a nuestros labios por lo menos esta otra: ¿Quién dió el primer cachete?

Lo ocurrido fué esto. Varios pollos bien, vecinos de Madrid que veranean en San Rafael, oyeron hablar de las verbenas que se vienen celebrando en Segovia, y sabiendo que anteanoche había de celebrarse una de ellas, cogieron el tren, y se presentaron en nuestra muy noble y muy leal ciudad.

Estuvieron en la típica fiesta, y cansados de bailar, se dirigieron a cierto palacio (¡!!!) de cierta dama, (¡hora tres admiraciones, amigo cajista) conocida por la Anita, aunque su verdadero nombre es Emerenciana Guantes, de un prosaísmo que huele a fregatriz desde una legua, como podrá apreciar el lector.

Pidieron unas botellas de sidra, y la buena señora desconfiando de los medios de fortuna de los forasteros, les pidió el importe adelantado, entablándose con tal motivo una discusión que fué subiendo de tono de un modo extraordinario.

Parece que la Anita deslizó alguna palabreja no muy grata al oído, y uno de los pollos, olvidando sin duda que de tal señora no podía esperar otra cosa, quiso hacerle frente.

Lo que pasó no se sabe a ciencia cierta, ni quién rompió las hostilidades. Lo cierto es que hubo gritos, bofetadas, puntapiés etc, salpimentado todo ello con el vocabulario propio del caso. Y al final intervino el sereno y allí comparcieron el joven madrileño con la chaqueta «partida por gala en dos» a denunciar a la Anita en la Inspección de Vigilancia; y ésta—la Anita, no la Inspección—a denunciar a su vez al joven, presentando el vestido hecho unos zorros.

El Juzgado se encargará de aclarar lo ocurrido.

El veraneante regresaría a San Rafael pensando en aquello de la «muy noble y muy leal ciudad»; aunque no faltará quien le advierta que la señá Emerenciana no nació a la sombra del Acueducto, y por tanto puede continuar incólume el título de nuestra patria chica.

## Gobierno civil PROYECTO PLAUSIBLE

### El abastecimiento de harinas

Faltando por recibirse aún algunos sacos de harinas de los comprometidos por los fabricantes de Cuéllar, para completar el Depósito acordado con destino al abastecimiento de esta capital y en previsión de que por esa causa el suministro pudiera sufrir deficiencias, el señor gobernador recabó de los fabricantes de esta ciudad facilitasen las harinas que se fuesen precisando para el consumo de la misma.

Esta petición halló en su comienzo algunas dificultades, pero después de efectuada una visita de inspección a una de las fábricas de que se interesó el suministro y tramitado este asunto desde el día de ayer, con esfuerzo y buen deseo del señor gobernador, secundado por los agentes señores Balbuena y R. villa, se ha llegado a obtener un éxito satisfactorio; y en efecto, en la tarde de ayer ha quedado suscrito un convenio en el despacho del gobernador, a virtud del cual los fabricantes señores Carretero y Escorial se comprometen a suministrar en las condiciones que hasta aquí lo venían efectuando la harina de buena calidad que sea precisa para el abastecimiento de Segovia hasta el día primero de Octubre próximo, fecha en la que comenzará el régimen para el nuevo año agrícola.

De esta manera queda completamente garantizado el abasto de esta ciudad y desembarazado el camino para que el señor gobernador, secundado por la Junta de Subsistencias, prepare en los términos más favorables la próxima campaña.

## CASA DE SOCORRO

Ayer a la una y diez de la madrugada se presentó acompañada de un sereno en la casa de socorro, Anita Guantes Herrero, de 35 años, la cual presentaba unas pequeñas erosiones en diferentes partes del cuerpo, producidas, según dijo, en una agresión de que había sido objeto, por parte de un individuo, en la propia casa de la lesionada.

Vale por el cupón número 4

## Diputación provincial

Hoy a las seis de la tarde y mañana, celebrará sesión la comisión provincial para ultimar la memoria semestral que ha de presentar a la aprobación de la excelentísima Diputación en el próximo mes de Agosto.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 3.ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

Chocolates Salas

Sabadell



GRAN FABRICA DE CACAO SOLUBLE

BOMBONES Y PASTILLAJE

De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 30

Santos Abdón, Senén, Rufino y Julita, mártires; Máxima, Donatila y Segunda, vírgenes y mártires; Urso, obispo.

*En Corpus Christi.*—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento;

*En San Gabriel.*—A las siete y cuarto de la tarde, el santo rosario.

*En las Dominicas.*—Al anochecer, rosario y meditación.

*En San Martín.*—En la misa de las ocho y media, dará principio la novena a San Cayetano.

DIA 31

### Cultos matutinos

*En el santuario de la Fuencisla.*—A las ocho de la mañana, misa cantada como los demás sábados del año.

## Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra, término de Guadarrama, en la línea férrea de Villalba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablada y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña; se venden parcelas de terreno. Tienen preciosas vistas y un panorama muy extenso.

Para precios y condiciones de venta, diríjase a la administración de este periódico.

## LA JABONERIA

de los señores BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

Gran establecimiento de ultramarinos, bar y restaurant, instalado en un espacioso y nuevo edificio en el mejor sitio de Villalba. Es el punto de reunión de los veraneantes y el preferido del público por la bondad de los géneros que en él se expenden y la baratura de los mismos. Está a cinco minutos de la estación en la carretera que va al pueblo donde cruza la de Guadarrama. Hay comedores y habitaciones independientes. Hospedaje bueno y económico. Abundante surtido en accesorios para motocicletas y automóviles.

BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

(Madrid)

## PÉRDIDA

de un faro pequeño de unomóvil desde el Azoguejo hasta Cantim, palos.

Se gratificará a la persona que lo entregue en la Fábrica de Loza.

## AUTOPIANO 88 NOTAS

Seminuevo. Se vende: Plaza del 4 de Agosto, núm. 2, 2.º.  
Horas, de cuatro a seis.

## PÉRDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado unos anteojos, sin c. ja, se sirva entregarlos en esta administración donde además de agradecerse, se le gratificará.

## CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

## COPLAS DE LA CALLE

### SEMBLANZA (1)

Es un Pepe de chipén  
es un Pepe, sí, señor  
y por su mal o su bien  
es un pequeño escritor.

Pequeño, por que a pesar  
de ser siempre celebrado,  
la talle no logra dar  
ni encogido ni estirado.

Es su costumbre mentar  
el occido en sus escritos  
y sin poderlo evitar  
habla de guisos y fritos.

Pero por esta razón  
no he de ser crítico injusto,  
pues sus coplas al jamón  
son siempre de muy buen gusto.

MARIO GUILLEN SALAYA

(1) Hoy, que no hay asunto «de la calle», tengo sumo gusto en publicar esta inédita semblanza del celebrado poeta José Rodao.

## PASTOS

Para ganado lanar. Desde primero de Agosto a primero de Octubre.

Razón, en Aldeanueva (término de Revenga).

tar general, otro desprecio del rey a los deseos y aspiraciones de los pueblos. Habían pedido las Cortes que mientras el rey no contrajese matrimonio y tuviera sucesión, no saliese del reino el infante D. Fernando, su hermano, a quien profesaba gran afecto todo el mundo, por sus nobles cualidades. El rey lo prometió así; pero cediendo a las sugerencias de sus favoritos, temerosos de que la indignación popular le tomara por bandera sediciosa y amparándose de su nombre les arrojara a ellos y a su Señor de los dominios que tan mal gobernaban; le hizo marchar a Flandes, al lado de su abuelo el Emperador Maximiliano, sin importarle un ardite el incumplimiento de su palabra, ni el enojo de los súbditos castellanos.

A todo esto los aragoneses y los catalanes, participando de la justa desconfianza que inspiraba la corte flamenca, no habían jurado ni juraban fidelidad al rey, mientras que éste no jurase previamente guardar sus fueros y libertades. A duras penas logró que las Cortes de Aragón reconociesen su autoridad y le jurasen como rey en unión de su madre Doña Juana. Menos dispuestos los catalanes, oponíanse a reconocerle y jurarle en vida de la reina su madre; y aún cuando su oposición parecía muy difícil de resistir, la astucia inmorral y corruptora de los flamencos recurre al cohecho de los más débiles representantes, y logra por tan punibles medios el juramento al rey; pero sin obtener el menor servicio pecuniario de aquel Estado, que persuadido de la expedición habitual comprobada en las aduanas de Cataluña, se negó resueltamente a que sus caudales sirvieran de alimento, como los de los castellanos, a la codicia insaciable de aquellos extranjeros.

se lamentan, lo sucedido en ellas es prueba evidente de la perversión moral de aquellos flamencos. Nombrado Presidente de la Asamblea el extranjero Sauvage por su cualidad de Canciller de Castilla que le confirmó el rey a la muerte de Cisneros, los representantes de los pueblos protestaron su nombramiento, hicieron entender al rey las quejas públicas contra los que le rodeaban, y determinaron no conceder nada de cuanto se les pidiera, mientras que el rey no jurase de antemano guardar los privilegios, liberas, franquicias, usos y buenas costumbres del reino. Grandes altercados hubo entre el Canciller flamenco y el Dr. Zumel, Procurador a Cortes por Burgos, quien emulando en aquella ocasión la energía del Cid su paisano, en ocasión análoga, logró a fuerza de tenaz empeño que el rey prestase desde luego el juramento apetecido. Lección elocuente fué para los extranjeros la actitud de Zumel; mas no por ella desmayaron en sus siniestros planes, pues, que con astuta maña y por medio del donativo de 200 escudos de oro y el prometimiento de favor omnímudo en lo sucesivo, cohecharon la eateza del burgalés, convirtiéndole de allí en adelante en el servidor más incondicional del rey y de sus íntimos consejeros.

No fué eso solo lo ocurrido en aquellas primeras Cortes de la dinastía austriaca. Después del juramento de guardar las libertades castellanas, instaron al rey para que jurase también, cual así lo hizo, no dar oficios ni empleos a extranjeros; mas aquel juramento fué palabra vana con ofensa de la nación, toda vez que habiendo fallecido poco después Mr. de Laxao, fué nombrado Mercurino de Gatinara para el cargo de gran Canciller que aquel ejercía además de otros muchos nombramientos.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

### Los niños bellicosos

Víctor Álvarez Peromingo y Paulino Gómez Escorial, riñeron ayer mañana en la plaza Mayor, propinándose unos cuantos cachetes y hasta algún cantazo que produjo su correspondiente chillón.

Intervino el guardia municipal Mariano de Pablo, que condujo a los contendientes a cierta dependencia del Gobierno Civil, donde un simpático agente de policía, previos los trámites de rigor, encerró a cada uno de los chicos en un confortable calabozo.

De ello se dió cuenta al Juzgado.

### Autopsia

Ayer por la tarde le fué practicada la autopsia al cadáver del obrero Román de San José, fallecido anteayer a consecuencia de las heridas que se produjeron en el hundimiento de un andamio en la iglesia de San Martín.

Verificada que fué la autopsia se procedió a su enterramiento, asistiendo al acto del sepelio muchos compañeros del infortunado obrero y numeroso público.

¡Descansen en paz el desgraciado Román San José!

### Restablecimiento

Se encuentra completamente restablecido don Carlos Hernández Herreros, comandante profesor de la Academia de Artillería.

Celebramos muy de veras ésta mejoría.

### Enfermos

Se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, dos preciosos niños hijos de nuestro querido amigo el capitán de Artillería don Miguel Martín de Oliva.

—También se encuentra ligeramente enferma una hija del capitán ayudante de la Academia de Artillería don José Martínez Sapiña.

—Se encuentra ligeramente enfermo el farmacéutico de Pedraza y diputado provincial, don Agustín Hernández.

Celebraremos consigan un rápido y total restablecimiento.

Se encuentra ligeramente enfermo el archivero de la Diputación, don Leandro de Orduña.

### Natallelo

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo el encargado de la fábrica de harinas de la Casa de la Moneda don Mariano Saez San José.

Reciba nuestra enhorabuena.

### Oficial de Correos

Ha ingresado en el cuerpo de Correos, con brillante calificación, el joven don Alberto Villoslada, hijo de nuestro buen amigo don Victoriano.

Reciban el nuevo funcionario de Correos y su distinguida familia, nuestra enhorabuena.

### Mejorado

Se encuentra algún tanto mejorado de la enfermedad que padece la niña María Luisa Camba, hija de nuestro buen amigo y distinguido publicista don Alberto Camba.

Celebraremos el rápido y total restablecimiento de la enfermita.

### Obras en la Fuenclisa

Han empezado las obras de instalación del alumbrado eléctrico en el santuario de Nuestra Señora de la Fuenclisa.

Estos trabajos, según ya hemos anunciado, revestirán gran importancia.

### El veraneo en la provincia

Ha llegado a El Espinar, para pasar allí la temporada veraniega, doña Angela Lónz.

### Viajeros

Procedente de Sevilla y de paso para Cantalejo, se encuentra en Segovia, nuestro buen amigo el ingeniero de caminos don Francisco Martín, hijo del farmacéutico de Cantalejo don Mariano Martín.

—Ayer pasaron el día en Segovia, el rico propietario de Cantalejo, don Pedro Llorente, el médico de Pinillos, don Manuel García y don Luis Fernández Sancho, practicante de farmacia de Zuzuela del Monte.

—Para Navalmanzano, salieron ayer la esposa del farmacéutico de dicho pueblo, don Eustasio Arranz y su bella hija Justina.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida esposa de don Juan Velaseo, médico de San Ildefonso y a su hijo don Pablo.

—Se encuentra en Segovia, nuestro paisano don Dionisio Herrero, reputado médico y catedrático de la facultad de Medicina de Madrid, el cual sale hoy para Carbonero el Mayor.

—Nuestro querido amigo y paisano, don Santos Redondo, ha salido para Barcelona.

—Ha salido con su señora para Sobrón don Francisco Lara.

—Con dirección a Sepúlveda, hoy pasará por Segovia con su familia don Lorenzo Barrio Meraita, abogado, director del Fero Español.

—Ha salido para Madrid el médico don Eloy Sánchez Sarachaga y su familia.

## EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el restaurant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licores de las mejores marcas.

## RAMON Y LUCIO

Echegaray, 4, MADRID

## "La Tierra de Segovia,"

hechos a favor de extranjeros, con escándalo del país, ya indignado por la presentación de Guillermo de Croy, joven de pocos años, pero sobrino de Mr. de Xevres, nada menos que para la Silla Arzobispal de Toledo, con tanta gloria ocupada antes por el gran Cisneros.

El disgusto que todo esto producía, lo revelan bien claro algunas de las peticiones formuladas en las Cortes referidas. Pedir como pidieron al rey los Procuradores de las Ciudades que hablase en castellano para que así pudieran entenderle, es prueba evidente de que ni siquiera se cuidaba de usar el idioma de sus súbditos; pedir como le pidieron igualmente que en la casa real sólo hicieran servicio los españoles como siempre había sido derecho suyo, y que no permitiera sacar del reino plata, oro, moneda, ni caballos, ni diese cédulas para ello, ni impusiera tributos nuevos, es demostración concluyentísima del agudo dolor que por semejantes males sufrían los pueblos. El rey prometió solemnemente cumplir lo que las Cortes deseaban, sin duda alguna para que su promesa facilitase el cuantioso servicio de 200 millones que al fin otorgaron las Cortes, si bien a pagar en cuatro anualidades; mas la real promesa quedó incumplida en lo que más lastimaba a los buenos castellanos. Cada vez más soberbios los flamencos por el despótico poderío de que abusaban, prevalidos de la inexperiencia y la debilidad que entonces mostraba el rey, siguieron ocupando las primeras dignidades en la corte y en el gobierno, vendieron empleos y favores y aún altos oficios del Consejo; enagoraron cargos de justicia; maltrataron con impúdica osadía a los que no se prestaban a sus propósitos; acapararon cuanta moneda del Fisco o

de los particulares se ponía a su alcance; extrajeron un río de oro para disfrutarle tranquilamente en su país, y empobrecieron a la sufrida Castilla, cual si una plaga asoladora hubiera invadido sus dominios. Autores respetables aseguran que la moneda extraída por los flamencos por las aduanas de Barcelona y la Coruña ascendió a las enormes sumas de 900 cuentos en la primera, y 750 en la segunda; y aún cuando pudieran no ser completamente exactas estas sumas, autorizan a creer en su certeza las sorprendentes cantidades que algunos de aquellos funestísimos cortesanos sacaron por la de la capital del Principado en 1518, (precisamente después de las peticiones acordadas en las Cortes de Valladolid), con escándalo y baldón de las promesas reales y del decoro castellano. Trescientas cabalgaduras y ochenta acémilas cargadas de riquezas de la propiedad de Mad. de Xevres, mujer del ayo y ministro que privaba con el monarca, son las que pasaron por aquella aduana en dirección a Flandes, según su registro, sin pago alguno de derechos. El obispo de Arborea, confesor del rey, se llevó dieciseis caballerías y diez acémilas, con cargamento de dinero y joyas, la mujer de Carlos de Lanoy, caballero mayor del monarca.

Tantas y tan considerables depredaciones, que no otra cosa significaban los inmensos tesoros que por medio de sus mujeres y servidores encaminaban los flamencos a su país para guardarlos allí a buen recaudo como fruto de sus rapiñas, eran motivos más que suficientes para que la paciencia y el sufrimiento público se fueran agotando lentamente, y algún día estallaran con estrépito, cual mina formidable al choque de la chispa más ligera.

Contribuyó por entonces al aumento del males-

DE DIVULGACIÓN PECUARIA

# Glosopeda o gripe

En realidad no debiera ocuparme de esta enfermedad ya que la han divulgado, con la claridad a que están acostumbrados, gran número de inspectores provinciales de Higiene y Sanidad pecuarias, precediéndoles nada menos que el dignísimo inspector general.

Mas como sé que esos folletos divulgadores no los hojean tantas manos como es necesario, primero por no llegar, (no sé si por escasez (todos los ganaderos en pequeño, y segundo porque a la mayoría de estos les hace daño lo negro del papel como suelen decir, voy a ocupar por estas dos causas unas columnas en este diario que se reciban donde no llegan los interesantes folletos divulgadores.

Y para que no les canse la lectura será breve y quisiera en lo posible hacer una descripción amena y en forma de cuento que se gustan mucho a los pequeños ganaderos y pastores.

Pues señores: Era de noche (y no llevaría ¿eh?) del mes de julio; habían dado las diez; ya sabéis la vida ordinaria de los pueblos de Segovia, pero en uno de ellos de cuyo nombre... quiero hacer caso omiso, ocurrió un caso particular y trascendental. Si señores, una cosa muy poco vista. No voyais a creer que fué uno de esos horripilantes crímenes que en la plaza del Azoguejo les días de feria los copleros esforzando la voz describen para aprovecharse de las perras de los cándidos mozos, ni habe nevillada nocturna, ni fuegos artificiales, ni velcó un carro y mató a cuatro y dejó heridos a tres, nada de eso, era algo mas pero mucho mas raro.

Comprendo vuestra impaciencia, os lo diré, pero continuad escuchándome con atención no os desaniméis. Pues como dije eran las diez de la noche y casi todo el mundo cenaba; no fui casa por casa pero me le supongo; en la que si estoy seguro cenaban, era en casa del veterinario y allí fué donde ocurrió lo que os voy a referir.

Se acercan a la puerta dos hombres muy decididos y... llaman:

—Ave María!  
El Parisina sabéis que ya no se dice por mala costumbre. Y a la respuesta-pregunta de «¿Quién?», contestan:

—Gente de paz.  
Menos mal, diréis vosotros, que eran gentes de paz en estos tiempos de bolcheviques, sindicalistas y terroristas.

Pero continuad leyendo, aunque no se lleve a cabo ningún crimen ni robo, que sé los leéis con el mismo interés que los niños y grandes de las poblaciones siguen las series de una película cinematográfica detectivesca.

—De salud sirva—dicen los pastores.  
—Muchas gracias. ¿Gustais?  
—Ya pasó.

—Pues bien, vosotros diréis.  
Se miran y preguntan mutuamente que quien se lo dice. ¿Quién? ¿Tú? ¿Yo? Como quieras.

—Buena, hombre. Pues es el caso que las ovejas de Fulano parece que cojean y como hace poco tiempo que las ha traído del mercado y dicen hay gripe venimos a decírselo a usted para que las vea y nos diga si es o no la dichosa gripe.

—Bien, mañana temprano iré a verlas.  
¿Dónde están esas ovejas?  
—En la red que se halla en...

Otro lugar que digo de él aquello de Cervantes.

—¿Lo sabe el señor alcalde?  
—Sí, señor, y nos ha dicho que viniéramos aquí a decírselo a usted.

—Perfectamente. Como os he dicho, mañana temprano iré a reconocerlas.

—Pues nosotros le acompañaremos.  
—Muchas gracias. ¿El dueño de las ovejas sabe que iremos a su redil?  
—Ahora se lo diremos antes de que se acueste. (Y saliendo). Vaya, hasta mañana.

—Adiós; hasta mañana, y así debéis ser siempre.

Así debéis ser siempre es lo único que pudo decirles el veterinario y no dijo poco.

Así debéis ser siempre digo yo a todo

mortal, cuando sepáis una cosa que perjudica al bien común, denunciándola como lo hicieron aquellos bienhechores ganaderos, pues de lo contrario os convertiréis en cómplices de un delito y de un delito que debía considerarse como de traición a la patria, ya que enfermedades hay que no denunciadas pueden aniquilar nuestra ganadería y convertirnos en esclavos del extranjero, de donde traeríamos lo que ellos no quisieran, y si se negaban a exportarlo de sus países, como podía suceder, nos encontraríamos sin ganadería y, por consiguiente, sin carne, leche, calzado y sin agricultura y la coletilla ya la sabéis de manera que oído.

Este era el hecho trascendental que antes decía y ya podéis comprender que este adjetivo no es exagerado pues como terminamos de decir puede salvar a la Patria de la miseria y del dolor. También decía que era particular y esto es muy cierto pues no son muy generales las denuncias. Todo el mundo dice a ver si podemos ir pasando y no se preocupa de los demás. Mas para corregir este defecto debían existir dos medios uno por de pronto consistente en premiar a los denunciantes y otro el de la obligatoria asistencia a la escuela hasta la edad de 14 años y desde esta edad hasta los 20 obligatoria asistencia nocturna a escuelas agropecuarias que deben fundarse.

No debe olvidar nadie que la ocultación está castigada por la ley de Epizootias.

Más dejémosnos de divagaciones y vayamos con los pastores y con el veterinario donde se encuentra la piara. Reconocida resultan verdicidas las sospechas y entonces empiezan las preguntas.

¿Quién es el agente responsable de esta enfermedad? Es un agente vivo pequeñoísimo tan pequeñoísimo que ni con los más potentes microbios puede verse, pero que existe sin duda: que atraviesa los más finos poros de filtros especiales empleados en los laboratorios de Microbiología. Se encuentran en las vesículas y úlceras desarrolladas en la boca, pezuñas y también en las mamas de las vacas. Con la baba el contenido de las vesículas y las secreciones de las úlceras infectan el terreno por donde marchan, los comederos, abrevaderos, los vagones en que son transportados etcétera etcétera.

Los pastores pisando este terreno, así como los ganaderos y los mismos veterinarios, pueden llevar en su calzado, vestidos y manos, el agente causal. Todo lo que se ponga su contacto de animales enfermos de glosopeda, debe considerarse sospechoso.

De manera que el contagio puede hacerse del individuo enfermo al sano o directamente por intermedio de cuanto hemos dicho.

Con esto, bastaría para comprender que todas las medidas profilácticas que se tomen, incluso las que parecían muy exageradas, tienen su explicación y sino mediten.

¿No es racional y justo el aislamiento? Unas ligeras palabras diré luego sobre éste. ¿No lo es también que se desinfecten los vagones? y que se supriman las ferias? Este se ha hecho, pero tarde y por esto hay que decirlo, no va la alusión por esta provincia; va por las vecinas. ¿Porqué no han de ponerse letreros con letras muy gordas en las coterías de los términos municipales y en la puerta de los estables y porquerizas infectados? ¿Porqué no han de someterse a un período de observación de ocho días al ganado sospechoso?

Si todas las medidas legisladas se cumplieran, no se hubiera presentado el triste cuadro en muchos pueblos que aun podemos llamar afortunados, pues podía haber sido tan triste que hubiera llegado la mortalidad hasta el 70 por 100 de los atacados.

En estos meses de verano de incesante trabajo que precisa tener bueno el ganado, le vemos tumbado en los corrales sin rendir esfuerzo ninguno perdiendo carnes y agotándose las vacas leche-

ras, quedándose sin leche tantos enfermos como no enfermos que lo necesitan.

Mas si en todos los pueblos se denunciara con presteza los casos de gripe, no se hubiera extendido de tan asombrosa manera como hoy lo está.

En ese pueblo que antes no quise decir el nombre se aisló convenientemente el ganado enfermo y sospechoso del sano y de esta manera se ha podido impedir su propagación a otras piaras. Y esto en el mismo término municipal. ¿Qué no pudiera haberse hecho para impedir la propagación de un pueblo a otro y de una a otra provincia?

Mas para poder denunciar la enfermedad de que hoy nos ocupamos, precisa conocerla por sus manifestaciones, si bien basta para aquello ver su carácter contagioso. Al principio suelen estar dos o tres días tristes, con fiebre, sin apetito, y en las vacas lecheras dismi-

nuye la leche. Después cojera y babeo, y en la boca, pezuñas, o mamas, o en las tetas a la vez, aparecen unas manchas rojas que se transforman en ampollas que rompiéndose, se convierten en úlceras.

No ignoráis que lo pueden padecer el carnero, buy, cabra, cerdo y además algunos animales salvajes, como el jabalí y el ciervo.

Y para terminar, quiero felicitar a aquellos dos hombres que superiores defendieron con gran acierto los intereses del pueblo, aconsejándoles sean constantes en las denuncias de epizootias.

Todos debéis tener presentes, por el bien común, aquella frase que aún resuena en mis oídos de: «Así debéis ser siempre»; o sea siempre denunciantes, nunca denunciados.

TEODOMIRO MARTIN

## GRAN VERBENA

La juventud del Circulo Mercantil e Industrial obsequiará a sus socios y familias con una gran verbena que se celebrará el sábado próximo en el local de Santa Columba.

### Mejoras de local

El dueño del gran hotel Paris Fornos, acaba de hacer unas importantísimas mejoras en la planta baja de esta acreditada casa que dispone hoy con esta valiosa reforma de comedores independientes y de gran amplitud para bodas y banquetes.

## LA BOLSA

### Cotización del día 29 de Julio

Fondos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	71 25
D.....	71 15
A.....	72 60
G y H.....	72 50
Fin del corriente.....	60 00
próximo.....	60 00
4 por 100 exterior	
Serie F.....	60 00
D.....	60 00
A.....	84 00
4 por 100 amortizable	
Serie E.....	60 00
D.....	60 00
A.....	88 70
5 por 100 amortizable	
Serie F.....	60 00
G.....	94 50
A.....	94 50
6 por 100 amortizable (emisión 1917)	
F.....	60 00
G.....	94 25
A.....	94 25
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	94 50
5 0/0.....	108 70
Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Banco de España.....	532 00
Banco Hipotecario.....	2 3 00
Idem Hispano Americano.....	600 00
Idem Español de Crédito.....	16 3 00
Tabacos.....	000 0
Azucareras preferentes.....	182 00
Idem ordinarias.....	86 00
Explosivos.....	000 00
M. Z. A.....	290 50
Norte de España.....	280 00
Metropolitano Alfonso XIII.....	190 00

### Cambio Internacional

Francos.....	50 45
Libras.....	24 18
Liras.....	60 00
Dolares.....	6 30
Marcos.....	15 80

## VENTA DE HUERTA

Se vende en buenas condiciones, situada sobre el Eresma, con casa capaz, agua abundante, pudiendo a la vez, por su situación y condiciones, servir de veraneo.

Razón, en la administración de este periódico.

## CORREOS

### HORARIO DE SERVICIOS

*Apartados oficiales y particulares*  
De 7,30 a 8, y de 15 a 15,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

*Lista*  
De 10 a 13, y de 17,30 a 20.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

*Certificados y valores*  
De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

*Circos postal interior, internacional y telegráfico*  
De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

*Paquetes postales.*  
De 10 a 12.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Impresos certificados, de 10 a 13.

*Reclamaciones*  
De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

*Secretaría*  
De 10 a 12.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

*Correspondencia urgente*  
Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

*Caja postal de ahorros*  
Imposiciones e reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 18 a 19.  
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

*Reparto de correspondencia*  
Salidas de los carteros, a las 8, 13 y 16.  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.  
Venta de sellos, de 10 a 13, y de 17,30 a 20.

*Salida y llegada de las conducciones diarias*  
SALIDAS.—En coches, para Riaza, a las 16.  
En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatones, para Berny de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso en coche a las 7,30 y 20.  
LLEGADAS.—De Riaza a las 10 de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

VISITAD  
LOS ESCA-  
PARATES DE  
**LA GLORIA**  
ZAPATERIA DE LUJO  
CERVANTES, 36.-SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



JULIO  
30  
VIERNES

El verdadero segoviano no consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

## Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

# Un descarrilamiento. Un muerto y dos heridos graves. Las reformas de la policía. En honor de Dato. Metalúrgicos que vuelven al trabajo.

### Las huelgas

El señor Bergamín manifestó a medio día que las huelgas seguían su curso.

La de Bilbao, esperando sea ratificado por la asamblea obrera de esta tarde el acuerdo a que llegaron ayer la representación de patronos y obreros.

En cuanto a la de Riotinto, sigue igual, notándose alguna inquietud entre el vecindario de Nerva porque los huelguistas tienen agotadas sus reservas metálicas para las necesidades más urgentes.

### Una rectificación

Autorizado por el gobernador civil de Barcelona, el señor Bergamín declaró hoy que aquella autoridad no ha dicho nada referente a la Prensa de Madrid que pueda molestarla, y que no habló nada de subvenciones de ninguna clase a dicha Prensa.

### Las reformas de la policía

También rectificó el señor Bergamín la noticia publicada por un periódico acerca de reformas en la policía.

El ministro no tiene preparado ningún decreto sobre ascensos. Hay el deseo por parte suya de hacer alguna reforma; pero de esto a las escalas de sueldos y categorías que publica dicho periódico, hay una gran diferencia.

### La real orden de la prensa

Acerca de la real orden que hoy publica la «Gaceta», dijo el ministro que aquellos periódicos, que no cree sean más de tres, que no se sometan a ella, tendrán que sufrir la sanción correspondiente.

Habló después el señor Bergamín del propósito del Gobierno de armonizar todos los intereses, y basado en esto, no cree se le pongan dificultades para conseguirlo.

### DE HACIENDA

El decano del Colegio notarial de Valladolid se ha dirigido al ministro de Hacienda en súplica de que terminando el día 31 del actual el plazo de presentación de documentos para

el perdón de toda clase de multas, según dispone la ley de Presupuestos, ordenara que estuviesen abiertas las oficinas de Hacienda hasta las doce de la noche de dicho día.

El señor Domínguez Pascual, encontrando muy razonada la petición, ha dirigido un telegrama circular a todos los delegados de Hacienda, disponiendo que ese día estén abiertas las oficinas hasta las doce de la noche.

### El conflicto de los albañiles

El ministro del Trabajo ha celebrado varias conferencias con el gobernador de Madrid, para hallar una solución al pleito que sostienen patronos y obreros del ramo de construcción.

Después de la última entrevista, recibió a los periodistas el señor Cañal, manifestándoles que las impresiones que tenía sobre el asunto eran optimistas.

### Imposición de una cruz

Mañana a las seis de la tarde, en uno de los salones del Ministerio de la Guerra, el encargado de Negocios de Portugal impondrá al capitán general señor Weyler las insignias de la cruz de San Benito de Aviz, preciosa recompensa que el Gobierno de Portugal concedió últimamente al ilustre general.

## DE PROVINCIAS

### Un descarrilamiento. Un muerto y dos heridos graves

Linares, 29.—En las últimas horas de la tarde de ayer, en la línea de Madrid a Andalucía—kilómetro 282—a la salida del túnel número 9 de Despeñaperros, entre las estaciones de Santa Elena y Calancha, descarrilaron, destrozándose, veinticuatro vagones del tren de mercancías de Madrid a Córdoba.

A consecuencia de este terrible accidente fué muerto en el acto el guardafreno Segundo Pacheco, que resultó con el pecho destrozado entre los topes de dos vagones. También resultaron heridos de gravedad los guardafrenos Andrés Molero Se-

rano y Manuel Villar Villacañas; el primero tiene destrozados los dos muslos, y el segundo presenta la fractura del fémur y de la tibia y el peroné derechos.

Inmediatamente salió para el lugar del accidente ferroviario un tren de socorro con médicos de la Compañía de M. Z. A. y material sanitario, trayéndose los heridos en un tren especial a esta ciudad, auxiliándoles durante el trayecto.

Los dos guardafrenos heridos ingresaron en la Casa de Socorro, donde le fueron amputadas las piernas al desdichado Andrés Molero Serrano, que falleció momentos después de la operación. Manuel Villar fué curado de las fracturas que sufre. Después fué trasladado a una sala de pago del hospital.

Trabájase en el sitio del accidente para descombrar la vía.

### Metalúrgicos que vuelven al trabajo

Bilbao, 29.—A las diez de la mañana, se celebró en Sestao, la Asamblea de metalúrgicos a la que asistieron más de doce mil obreros.

La Comisión gestora dió cuenta de las bases propuestas por los obreros y aceptadas por los patronos, que fueron aprobados por los asambleístas, y por tanto se cree que estos volverán al trabajo mañana.

### Notas palatinas

Santander, 29.—El Monarca recibió en audiencia esta mañana a los señores marqués de Pidal y general Villalba.

Después recibió al coronel de caballería retirado don Juan de Pablos, que entregó a Su Majestad unas bellas fotografías de la entrada del acorazado «Alfonso XIII» en el puerto de La Habana.

A primera hora de la mañana se celebró en la capilla de Palacio una misa por ser el cumpleaños de la infanta Beatriz y a la que asistió toda la familia real.

Don Alfonso acompañado del señor Dato y varios ayudantes visitó en el monte Euboyo la gruta prehistórica descubierta por el padre Carballo.

### En honor de Dato

Santander, 29.—Mañana se celebrará en el Ayuntamiento la recepción organizada por el alcalde, en honor del presidente del Consejo de Ministros.

Promete ser brillantísima, pues hay por parte de las autoridades y principales personalidades de ésta, vehementes deseos de expresar sus simpatías al señor Dato.

### Bárbara agresión

Barcelona 29.—En la parada fija que el tranvía de la línea de San Andrés tiene establecida en el cruce con la línea férrea de M. Z. A. dos

desconocidos que ocupaban la plataforma trasera del tranvía, dispararon sus pistolas sobre dos viajeros que se hallaban en la plataforma de lantera.

Uno de ellos llamado don Agustín Loy cayó muerto, resultando herido el dueño de la fábrica de Pasta para sopa de la calle Meuris y el señor que le acompañaba llamado don Mariano Sanz quedó gravemente herido.

Un sargento de la guardia civil y un soldado que viajaban en el mismo tranvía dispararon sobre los agresores que huían y salieron en su persecución logrando detenerlos.

### Notas varias

San Sebastián, 29.—S. M. la Reina doña Cristina recibió esta mañana las visitas del ministro de Estado capitán general y alcalde.

El marqués de Lema dijo a los periodistas que había celebrado una conferencia con el señor Dato y éste no vendría a San Sebastián ahora por reclamarle en Madrid asuntos de importancia.

Su Majestad al Rey llegará a esta dentro de tres o cuatro días.

### Llegada de los delegados de las Naciones

San Sebastián, 29.—A las diez de la mañana llegaron en tren especial la mayoría de los representantes de la Liga de las Naciones, fueron recibidos por el señor Quiñones de Leola y comisiones del Ayuntamiento, Diputación provincial y del cuerpo diplomático.

El representante de Francia monsieur Bourgeois llegará mañana en tren especial, por no haberle sido posible hacerlo hoy por tener que presidir la sesión del Senado francés.

Los delegados que han llegado hoy ascienden a unos 80 y recorrieron la población, visitando a los representantes de sus naciones.

Su Majestad los recibirá el día de Agosto próximo.

## BOLSA

Notación de Bolsa en el día 29 de Julio de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	71
Id. id.	A.....	72
Id. exterior,	E.....	83
Id. id.	A.....	84
Id. amortizable,	E.....	00
Id. id.	A.....	83
5 Id. antiguo,	E.....	00
Id. id.	A.....	94

Acciones del Banco de España..... 529

Id. de tabacos..... 288

### Cambios

Franco sobre París..... 48

Libras Id. Londres..... 24

Nosotros, los pobres soñadores del ideal, a falta de dinero repartimos limosnas espirituales... ¡Pocas manos se tienden a recibirlas...

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR. 42

DIA 30

CUBIERTO DEL DIA

Huevos fritos  
Merluza con salsa tomate  
Vaca saltada a la puntanier  
Pasta  
Pan y vino, aparte  
Precio 3 pesetas.

DIA 30

HELADOS DEL DIA

LIMON  
MANTECADO  
LECHE  
CAFÉ

Café-Restaurant "La Sulza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42